

PROCESO DE ADOPCIÓN/ADAPTACIÓN PARA ESPAÑA DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA (GPC) DE NIVEL S3 DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE PERIODONCIA (EFP) - TRATAMIENTO DE LA PERIODONTITIS EN ESTADIOS I-III

GPC: *Treatment of Stage I-III Periodontitis –The EFP S3 Level Clinical Practice Guideline*

Entidad responsable: *Federación Europea de Periodoncia (EFP)*

Entidad asimiladora: *Sociedad Española de Periodoncia (SEPA)*

Autores del documento de proceso: *David Herrera, Moritz Kepschull*

Presentación

Recientemente se ha publicado, en el *Journal of Clinical Periodontology*, la Guía de Práctica Clínica (GPC), con nivel S3, "*Treatment of Stage I-III Periodontitis –The EFP S3 Level Clinical Practice Guideline*" (Sanz et al., 2020) y una serie de x revisiones sistemáticas que informan las recomendaciones formuladas (Carra et al., 2020; Dommisch, Walter, Dannewitz, & Eickholz, 2020; Donos et al., 2019; Figuero et al., 2019; Herrera et al., 2020; Jepsen et al., 2019; Nibali et al., 2019; Polak et al., 2020; Ramseier et al., 2020; Salvi et al., 2019; Sanz-Sanchez et al., 2020; Slot, Valkenburg, & van der Weijden, 2020; Suvan et al., 2019; Teughels et al., 2020; Trombelli et al., 2020). La GPC es el resultado del XVI *European Workshop in Periodontology*, celebrado La Granja de San Ildefonso (Segovia), en noviembre de 2019.

La GPC presenta un sistema de **tratamiento de la periodontitis en estadios I-III**, basado en la evidencia, y presentado en pasos sucesivos ("steps of therapy"), que se basa en el nuevo sistema de clasificación, disponible desde 2018 (Papapanou et al., 2018).

La **Federación Europea de Periodoncia (EFP)** es la responsable de este proyecto y valora muy positivamente sus resultados, por el impacto que las recomendaciones generadas podrán tener en la atención a pacientes y en la salud pública oral. No obstante, es evidente que esto solo ocurrirá si la GPC se adapta a nivel de cada país, en relación con las condiciones socio-sanitarias del mismo, y de acuerdo con sus autoridades sanitarias.

De las diferentes opciones disponibles (comunicación, adopción, adaptación), la **Sociedad Española de Periodoncia (SEPA)** ha decidido optar la adaptación, siguiendo el enfoque denominado GRADE-ADOLPMENT (Schunemann et al., 2017), que es la opción que permite evaluar cada recomendación de la GPC en el contexto del país en el que se quiere implementar, pudiendo realizar adaptaciones de las mismas para ajustarlas mejor a las condiciones del marco socio-sanitario.

Descripción del proceso

1. Identificación de los directores del proceso por parte de SEPA

Se propone a David Herrera, como director, y a Mariano Sanz, como co-director.

2. SEPA solicita y obtiene el permiso de la EFP para realizar el proceso de adaptación de la GPC, además de recibir apoyo económico para la traducción

El permiso fue obtenido con fecha 8 de abril de 2020, y el apoyo económico confirmado con fecha 14 de mayo de 2020.

3. SEPA, conjuntamente con los directores, identifican a los directores de los tres Grupos de Trabajo

Se seleccionan a Elena Figuero y José Nart (Grupo 1), Paula Matesanz y Antonio Bujaldón (Grupo 2) y a Ana Molina y Juan Blanco (Grupo 3).

4. SEPA, conjuntamente con los directores, identifica al supervisor externo del proceso

Se contacta y acuerda con el Dr. Pablo Alonso Coello (Instituto para Excelencia Clínica y Sanitaria (INPECS)) la supervisión de los aspectos metodológicos.

5. Traducción al español de la GPC

Fue realizada por SEPA y revisada por los directores.

6. Actualización de la evidencia científica disponible

Sobre la base de las revisiones sistemáticas realizadas en el año 2019 (con búsquedas bibliográficas hasta marzo-abril de 2019) se llevó a cabo de forma colaborativa la actualización de las mismas (hasta marzo-abril de 2020) por los propios autores de las revisiones originales, a petición y con la coordinación de la Sociedad Británica de Periodoncia (BSP), Sociedad Alemana de Periodoncia (DG PARO) y SEPA (ver Apéndice)

7. Evaluación de la adopción/adaptación de cada recomendación

Los directores reciben la GPC traducida y, para cada recomendación, preparan fichas específicas de evaluación, basadas en el marco de la evidencia a la decisión (Alonso-Coello et al., 2018). La perspectiva del panel es la perspectiva del paciente individual, en lugar de una perspectiva poblacional (por ejemplo, desde el punto de vista del Sistema Nacional de Salud). Tratándose de una GPC de una sociedad científica, se consideró más apropiada esta perspectiva, proporcionando consejo a los clínicos y pacientes para tomar decisiones individuales por parte de los pacientes.

Dichas fichas evalúan diferentes aspectos, tanto en la información original como en la posible asimilación al contexto español:

- **Problema:** la evaluación del problema se hace de manera general para todas las recomendaciones, dado que el problema es la periodontitis en estadios I-III. Se considera que los condicionantes globales del problema son muy similares en el entorno español, como confirman recientes datos epidemiológicos (Carasol et al., 2016).

- **Efectos deseados:** de la intervención considerada, en relación con la intervención de comparación, y para la variable respuesta principal.

- **Efectos no deseados:** de la intervención considerada, en relación con la intervención de comparación.

- **Certeza de la evidencia:** evaluada considerando aspectos como el riesgo de sesgo, la consistencia de los resultados, la precisión, entre otros.

- **Balance de los efectos:** el balance entre efectos deseados y no deseados.

- **Coste efectividad:** la relación entre los efectos previstos y los costes asociados.

- **Equidad:** dada la perspectiva escogida del paciente individual y al contexto de atención odontológica mayoritariamente privada, cuyos costes recaen casi en exclusiva en el propio usuario/paciente, la equidad es un factor de relevancia limitada en esta guía.

- **Aceptabilidad:** para los potenciales usuarios de las intervenciones.

- **Factibilidad:** si es factible/sostenible la aplicación de los procedimientos en el entorno previsto.

Las fichas preparadas son diferentes en relación con el tipo de recomendación original:

- **Recomendación basada en la evidencia:** Son la mayoría de las que forman parte de la GPC y se basan directamente en alguna de las 15 revisiones sistemáticas que han sido preparadas y actualizadas en marzo de 2020. Normalmente, en esas recomendaciones, se pudieron evaluar todos los parámetros mencionados.

- **Recomendación basada en el acuerdo de los expertos:** En ellas, la recomendación se basa en evidencia indirecta a partir de las 15 revisiones mencionadas, o en la valoración no sistemática de evidencia obtenida por otros autores fuera de esas revisiones. En estos casos, la certeza sobre que la aplicación de las recomendaciones conllevará más consecuencias deseables que indeseables (y viceversa) es menor.

8. SEPA identifica y contacta con sociedades científicas e

instituciones, incluyendo asociaciones de pacientes para participar como partes interesadas

El listado de partes interesadas que aceptaron participar, así como su representante, aparecen en la Tabla 1.

9. Complimentación de un cuestionario de conflicto de intereses potenciales

Se envía a todos los participantes el documento aprobado (International Committee of Medical Editors), junto con información apropiada sobre como rellenarlo. El extracto de este documento se publica de manera conjunta con la GPC, como exigen los procedimientos asociados con el desarrollo de las mismas (ver Tabla 2).

10. Definición de la distribución de participantes en cada Grupo de Trabajo

Se presenta en la Tabla 3.

11. Preparación de las reuniones de los Grupos de Trabajo

El documento de GPC es enviado a todos los miembros de cada grupo de trabajo, con más de una semana de antelación a la reunión, junto con el acceso a las fichas preparadas por los directores de los grupos para cada recomendación, y la actualización de las revisiones sistemáticas (ver Apéndice).

Se pide a los miembros que trabajen con las recomendaciones, especialmente con las de su grupo, para que consideren si se pueden Adoptar directamente al entorno español o, si se sugiere la necesidad de Adaptación, y si fuera así, por qué, y en relación con cuál de los aspectos analizados. En ese sentido, la utilización de las fichas basadas en el marco de la evidencia a la decisión, permiten evaluar cada uno de los aspectos relevante en ese proceso (ver apartado 7) y permiten a expertos y partes interesadas hacer una evaluación organizada de cada recomendación y la necesidad, o no, de adaptación.

12. Reuniones de los Grupos de Trabajo

Se realizaron tres reuniones, una por cada grupo de trabajo, vía Zoom, de aproximadamente cuatro horas de duración cada una, en los días 29 y 30 de mayo.

En cada grupo se siguió el siguiente proceso:

- Mariano Sanz (co-director del proceso español, director del proceso europeo): bienvenida, objetivo general, GPC de la EFP, razones y proceso europeo.

- David Herrera (director del proceso español, co-director del proceso europeo): bienvenida, presentación de cada participante y definición de roles, conflicto de intereses, explicación del proceso de adopción/adaptación, explicación del funcionamiento de la sesión, demostración del resultado de la reunión, presentación de la ficha general.

- Directores de los Grupos de Trabajo: presentan cada ficha, una por una, empezando por la pregunta clave, definiendo el tipo de recomendación (basada en la evidencia o basada en las opiniones de experto), explicar la recomendación y justificación de la GPC original, aspectos relevantes de aceptabilidad, aplicabilidad e implementación. Los expertos y partes interesadas plantean su valoración sobre cada aspecto analizado de la recomendación (ya sea en ese mismo momento, o habiendo enviado previamente consideraciones). Las sugerencias se incluyen en las fichas, en el apartado de ADOLOPMENT o ADAPTACIÓN-ADOPCIÓN, ya sea en la parte de evidencia científica o en la de consideraciones adicionales.

- David Herrera: presenta sugerencias recibidas, mencionada en el apartado anterior, y da turno de palabra para sugerencias adicionales.

- Debate, si se considera oportuno, para alguno de los aspectos propuestos

- Directores de los Grupos de Trabajo: presentan propuesta de adopción/adaptación, y añaden, si es preciso, sugerencias recibidas con

control de cambios.

- Votación por consenso o mano alzada, en las recomendaciones que esto fue necesario.

- Cierre de la recomendación, paso a la siguiente recomendación.

13. Preparación de la GPC, con la valoración de las recomendaciones realizadas por los Grupos de Trabajo

Se prepara un nuevo documento que se envió a todos los participantes, con al menos una semana de antelación a la reunión del plenario, con las mismas instrucciones descritas en el apartado 10, pero para todas las recomendaciones. Se pide que se manden sugerencias, con al menos 48 de antelación al plenario.

14. Reunión de Plenario

Se planificará una reunión, de aproximadamente 4 horas de duración, de manera telemática, vía Zoom, el 13 de junio de 2020.

Se siguió el siguiente proceso:

- Mariano Sanz: bienvenida.

- Antonio Bujaldón: bienvenida.

- David Herrera: bienvenida, presentación general de los participantes, conflicto de intereses, recuerdo general y explicación del proceso de votación.

- Directores de Grupos de Trabajo: para cada recomendación presentan número de recomendación, adopción o adaptación, se lee la recomendación (adoptada o adaptada), se enfatiza en lo modificado si es adaptación y se leen los aspectos del contexto español. Las fichas preparadas están a disposición de todos los participantes, pero no se presentan salvo cuando es preciso aclarar aspectos concretos.

- David Herrera: sugerencias recibidas, turno de palabra para sugerencias adicionales y debate, si se considera oportuno, para alguno de los aspectos propuestos.

- Votación.

- Cierre de la recomendación y paso a la siguiente recomendación.

15. Preparación del documento final

Junto con las recomendaciones, se incluye, si la había, evidencia adicional, si había condicionantes relevantes en España, y si se hizo adopción o adaptación. De manera específica, se incluirán los resultados de la votación en el grupo de trabajo y en el plenario.

16. Difusión interna del documento final

Se hará llegar el documento final a los expertos y a las partes interesadas. Estas últimas deben llevarlo a las juntas de sus instituciones, donde debe ser votado y aceptado si así se considera oportuno. También se enviará a la EFP.

17. Registro de la GPC

Se solicitará el registro de la GPC en la Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud (<https://portal.guiasalud.es/>). Guía Salud es un "organismo del Sistema Nacional de Salud (SNS) en el que participan las 17 Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, fue creado en el 2002 y adoptado en 2003 por el Consejo Interterritorial como instrumento para mejorar la calidad de la atención sanitaria en el SNS".

18. Publicación y divulgación de la GPC

Se publicará, ya sea en formato papel y/o electrónico, y se harán todas las acciones oportunas para que sea divulgado a nivel de todos los profesionales de la salud bucodental, y general, así como entre autoridades sanitarias, pacientes y otras partes interesadas.

19. Actualización de la GPC

Se definirán actualizaciones periódicas, en relación con las actualizaciones que realice la EFP.

Tabla 1. Grupo de participantes, y asesoría metodológica, en el proceso de Adopción/Adaptación para España de la Guía de Práctica Clínica.

Sociedad científica/organización	Delegado(s)
Sociedad Española de Periodoncia	Comité organizador, directores de los grupos de trabajo (en orden de coautoría): Mariano Sanz, Paula Matesanz, Juan Blanco, Antonio Bujaldón, Elena Figuro, Ana Molina, José Nart, David Herrera Expertos clínicos: Bettina Alonso, Miguel Carasol, Ana Echeverría, Óscar González, Adrián Guerrero, Eduardo Montero, Rafael Naranjo, Blas Noguerol, Silvia Roldán, Alberto Sicilia, Nuria Vallcorba, Ion Zabalegui
Sociedades Científicas	
Sociedad Española de Cardiología	Manuel Anguita
Sociedad Española de Cirugía Bucal	Miguel Peñarrocha
Sociedad Española de Diabetes	Juan Girbés
Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral	Verónica Ausina
Sociedad Española de Odontología Conservadora y Estética	Francesc Abella Sans
Sociedad Española de Prótesis y Estética	Miguel Roig
Otras organizaciones	
Asociación Nacional de Estudiantes de Odontología	Enrique Isasi
Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid	Trinidad García Vázquez
Consejo General de Dentistas	Juan Carlos Llodra
Federación Española de Asociaciones de Pacientes de Diabetes	Aureliano Ruíz
Foro Español de Pacientes	José Luis Baquero
Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales	Sol Archanco
Universidad de Sevilla	Pedro Bullón
Universidad de Valencia	Andrés López
Asesoría metodológica	
Instituto para Excelencia Clínica y Sanitaria (INPECS)	Pablo Alonso Coello

Tabla 2. Informaciones sobre conflicto de intereses de los participantes.

Conflictos de intereses potenciales	
<p>Todos los participantes reconocieron sus conflictos de intereses potenciales mediante un documento aceptado (ICMJE Form for Disclosure of Potential Conflicts of Interest), recomendado por International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) (International Committee of Medical Editors), y siguiendo los principios del Guidelines International Network (Schunemann et al., 2015). I</p> <p>Ningún experto o parte interesada recibió honorarios por su participación en este proceso, excepto el Instituto para Excelencia Clínica y Sanitaria (INPECS) por la el trabajo del asesor metodológico, Pablo Alonso Coello.</p>	
Directores del Proceso y de los Grupos de Trabajo en Orden Alfabético	
Juan Blanco informa contratos de investigación con Dentaïd, Gestlich, Intralock, ITI, Mozo-Grau, Straumann, fuera del trabajo presentado.	Paula Matesanz informa de honorarios como conferenciante de Kulzer, fuera del trabajo presentado.
Antonio Bujaldón informa contratos de investigación con AB-Biotics; y de honorarios como conferenciante de Dentsply, Inibsa, Klockner, Straumann, Ticare, fuera del trabajo presentado.	Ana Molina informa contratos de investigación con Oral Reconstruction Foundation; y de honorarios como conferenciante de Colgate, EMS, Klockner, fuera del trabajo presentado.
Elena Figuro informa contratos de investigación con Dentaïd; de honorarios como conferenciante de Colgate, Dentaïd, Oral-B, Straumann; y de apoyo no económico de Osteology Foundation, fuera del trabajo presentado.	José Nart informa contratos de investigación con Dentaïd, Klockner, Straumann; honorarios como conferenciante de Kin, Klockner, Oral-B, Straumann; honorarios como consultor de Isdin, Kin, Klockner, Lacer; y otras ayudas recibidas de Straumann, Salugraft, fuera del trabajo presentado.
David Herrera informa contratos de investigación con Dentaïd, Kulzer, Colgate, GSK, Zimmer-Biomed, y de honorarios como conferenciante de Oral-B (Procter & Gamble), Straumman, Klockner, Dexcel, Dentaïd, Colgate, GSK, Johnson & Johnson, fuera del trabajo presentado.	Mariano Sanz informa contratos de investigación con Camlog Implants, Dentaïd, Dentium Implants, Dentsply Sirona Implants, Geistlich Pharma, Klockner Implants, MIS Implants, Mozo Grau Implants, Nobel Biocare, Sunstar, Straumann AG, Sweden and Martina Implants; de honorarios como conferenciante de Camlog Implants, Colgate, Dentium, Dentsply Sirona, Geistlich, GSK, Klockner, MIS, Mozo Grau, Nobel Biocare, Procter & Gamble, Straumann, Sunstar; y otras ayudas recibidas de Dentaïd, fuera del trabajo presentado.
Expertos y Partes interesadas en Orden Alfabético	
Francesc Abella Sans. Sin conflicto de intereses potenciales.	Enrique Isasi. Sin conflicto de intereses potenciales.
Bettina Alonso. Sin conflicto de intereses potenciales.	Juan Carlos Llodra. Sin conflicto de intereses potenciales.

Tabla 2. Informaciones sobre conflicto de intereses de los participantes. (continuación)

Manuel Anguita. Sin conflicto de intereses potenciales.	Andrés López. Declara Honorarios como conferenciante de Procter and Gamble; Apoyo no económico de Regedent, Thommen Medical AG; Becas/Proyectos de Dentaïd, Regedent, Thommen Medical AG, fuera del trabajo presentado.
Sol Archanco. Sin conflicto de intereses potenciales.	Eduardo Montero. Declara Honorarios como conferenciante de Colgate, EMS, Inibsa, J&J, Klockner, Nobel Biocare, Oral-B, Ticare, Straumann, fuera del trabajo presentado.
Verónica Ausina. Honorarios como conferenciante de Colgate, fuera del trabajo presentado.	Rafael Naranjo. Declara Honorarios como conferenciante de Inibsa, fuera del trabajo presentado.
José Luis Baquero. Sin conflicto de intereses potenciales.	Blas Noguero. Sin conflicto de intereses potenciales.
Pedro Bullón. Sin conflicto de intereses potenciales.	Miguel Peñarrocha. Sin conflicto de intereses potenciales.
Miguel Carasol. Declara Honorarios como conferenciante de Procter and Gamble, fuera del trabajo presentado.	Miguel Roig. Sin conflicto de intereses potenciales.
Ana Echeverría. Declara Honorarios como conferenciante de Oral-B, fuera del trabajo presentado.	Silvia Roldán. Declara Honorarios como conferenciante de Colgate, Dentaïd, Johnson & Johnson; Honorarios como consultor de Mylan, fuera del trabajo presentado.
Trinidad García Vázquez. Sin conflicto de intereses potenciales.	Aureliano Ruíz. Sin conflicto de intereses potenciales.
Juan Girbés. Declara Honorarios como conferenciante de Ascensia, Astra-Zeneca, Esteve Pharmaceuticals, Janssen, Merck-Sharp-Dohme, Mundipharma, Novo-Nordisk, Servier; Registro en congresos de Merck-Sharp-Dohme, Novo-Nordisk, fuera del trabajo presentado.	Alberto Sicilia. Sin conflicto de intereses potenciales.
Óscar González. Sin conflicto de intereses potenciales.	Nuria Vallcorba. Declara Honorarios como conferenciante de Isdin, fuera del trabajo presentado.
Adrián Guerrero. Declara Honorarios como conferenciante de Dentsply Sirona; Patrocinio para evento científico de Dentsply Sirona, fuera del trabajo presentado.	Ion Zabalegui. Declara Honorarios como conferenciante de BTI, Inibsa, SEPA, Zimmer Biomet, fuera del trabajo presentado.

Tabla 3. Distribución de los participantes en los Grupos de Trabajo.

PAPEL	NOMBRE	INSTITUCIÓN
Coordinador	David Herrera	
Director general	Mariano Sanz	
GRUPO DE TRABAJO #1		
Director Grupo 1	Elena Figuro	
Director Grupo 1	José Nart	
Experto 1.1	Eduardo Montero	
Experto 1.2	Miguel Carasol	
Experto 1.3	Bettina Alonso	
Experto 1.4	Silvia Roldán	
Interesada 1.1	Sol Archanco	Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales
Interesada 1.2	Manuel Anguita	Sociedad Española de Cardiología
Interesada 1.3	Juan Girbés	Sociedad Española de Diabetes
Interesada 1.4	Aureliano Ruíz	Federación Española de Asociaciones de Pacientes de Diabetes
Interesada 1.5	Pedro Bullón	Universidad de Sevilla
GRUPO DE TRABAJO #2		
Director Grupo 2	Paula Matesanz	
Director Grupo 2	Antonio Bujaldón	
Experto 2.1	Adrián Guerrero	
Experto 2.2	Ion Zabalegui	
Experto 2.3	Nuria Vallcorba	
Experto 2.4	Ana Echeverría	
Interesada 2.1	José Luis Baquero	Foro Español de Pacientes
Interesada 2.2	Verónica Ausina	Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral

Tabla 3. Distribución de los participantes en los Grupos de Trabajo. (continuación)

Interesada 2.3	Juan Carlos Llodra	Consejo General de Dentistas
Interesada 2.4	Enrique Isasi	Asociación Nacional de Estudiantes de Odontología
Interesada 2.5	Francesc Abella Sans	Sociedad Española de Odontología Conservadora y Estética
GRUPO DE TRABAJO #3		
Director Grupo 3	Ana Molina	
Director Grupo 3	Juan Blanco	
Experto 3.1	Alberto Sicilia	
Experto 3.2	Rafael Naranjo	
Experto 3.3	Blas Noguerol	
Experto 3.4	Óscar González	
Interesada 3.1	Miguel Peñarrocha	Sociedad Española de Cirugía Bucal
Interesada 3.2	Andrés López	Universidad de Valencia
Interesada 3.3	Miguel Roig	Sociedad Española de Prótesis y Estética

Referencias bibliográficas

Alonso-Coello, P., Schunemann, H. J., Moher, J., Brignardello-Petersen, R., Akl, E. A., Davoli, M., et al. G. W. G. (2018). [GRADE Evidence to Decision (EtD) frameworks: a systematic and transparent approach to making well informed healthcare choices. 1: Introduction]. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 166 e161-166 e110. doi:10.1016/j.gaceta.2017.02.010

Carasol, M., Llodra, J. C., Fernandez-Meseguer, A., Bravo, M., Garcia-Margallo, M. T., Calvo-Bonacho, E., Herrera, D. (2016). Periodontal conditions among employed adults in Spain. *Journal of Clinical Periodontology*, 43(7), 548-556. doi:10.1111/jcpe.12558

Carra, M. C., Detzen, L., Kitzmann, J., Woelber, J. P., Ramseier, C. A., & Bouchard, P. (2020). Promoting behavioural changes to improve oral hygiene in patients with periodontal diseases: a systematic review. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13234

Domisch, H., Walter, C., Dannewitz, B., & Eickholz, P. (2020). Resective surgery for the treatment of furcation involvement - a systematic review. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13241

Donos, N., Calciolari, E., Brusselaers, N., Goldoni, M., Bostanci, N., & Belibasakis, G. N. (2019). The adjunctive use of host modulators in non-surgical periodontal therapy. A systematic review of randomized, placebo-controlled clinical studies. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13232

Figuero, E., Roldan, S., Serrano, J., Escribano, M., Martin, C., & Preshaw, P. M. (2019). Efficacy of adjunctive therapies in patients with gingival inflammation. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13244

Herrera, D., Matesanz, P., Martin, C., Oud, V., Feres, M., & Teughels, W. (2020). Adjunctive effect of locally delivered antimicrobials in periodontitis therapy. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13230

International Committee of Medical Editors. ICMJE Form for Disclosure of Potential Conflicts of Interest. Retrieved from <http://www.icmje.org/conflicts-of-interest/>

Jepsen, S., Gennai, S., Hirschfeld, J., Kalemaj, Z., Buti, J., & Graziani, F. (2019). Regenerative surgical treatment of furcation defects: A systematic review and Bayesian network meta-analysis of randomized clinical trials. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13238

Nibali, L., Koidou, V. P., Nieri, M., Barbato, L., Pagliaro, U., & Cairo, F. (2019). Regenerative surgery versus access flap for the treatment of intrabony periodontal defects. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13237

Papapanou, P. N., Sanz, M., Buduneli, N., Dietrich, T., Feres, M., Fine, D. H., Tonetti, M. S. (2018). Periodontitis: Consensus report of workgroup 2 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and Peri-Implant Diseases and Conditions. *Journal of Clinical Periodontology*, 45(Suppl 20), S162-S170. doi:10.1111/jcpe.12946

Polak, D., Wilensky, A., Antonoglou, G. N., Shapira, L., Goldstein, M., & Martin, C. (2020). The Efficacy of Pocket Elimination/Reduction Compared to Access Flap Surgery: A Systematic Review and Meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13246

Ramseier, C. A., Woelber, J. P., Kitzmann, J., Detzen, L., Carra, M. C., & Bouchard, P. (2020). Impact of risk factor control interventions for smoking cessation and promotion of healthy lifestyles in patients with periodontitis: a systematic review. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13240

Salvi, G. E., Stahli, A., Schmidt, J. C., Ramseier, C. A., Sculean, A., & Walter, C. (2019). Adjunctive laser or antimicrobial photodynamic therapy to non-surgical mechanical instrumentation in patients with untreated periodontitis. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13236

Sanz, M., Herrera, D., Kerschull, M., Chapple, I., Jepsen, S., Beglundh, T., EFP workshop participants and methodological consultants. (2020). Treatment of Stage I-III Periodontitis –The EFP S3 Level Clinical Practice Guideline. *Journal of Clinical Periodontology*, in press.

Sanz-Sanchez, I., Montero, E., Citterio, F., Romano, F., Molina, A., & Aimetti, M. (2020). Efficacy of access flap procedures compared to subgingival debridement in the treatment of periodontitis. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13259

Schunemann, H. J., Al-Ansary, L. A., Forland, F., Kersten, S., Komulainen, J., Kopp, I. B., Board of Trustees of the Guidelines International, N. (2015). Guidelines International Network: Principles for Disclosure of Interests and Management of Conflicts in Guidelines. *Annals of Internal Medicine*, 163(7), 548-553. doi:10.7326/M14-1885

Schunemann, H. J., Wiercioch, W., Brozek, J., Etxeandia-Ikobaltzeta, I., Mustafa, R. A., Manja, V., Akl, E. A. (2017). GRADE Evidence to Decision (EtD) frameworks for adoption, adaptation, and de novo development of trustworthy recommendations: GRADE-ADOLPMENT. *Journal of Clinical Epidemiology*, 81, 101-110. doi:10.1016/j.jclinepi.2016.09.009

Slot, D. E., Valkenburg, C., & van der Weijden, F. (2020). Mechanical plaque removal of periodontal maintenance patients -A systematic review and network meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*, in press.

Suvan, J., Leira, Y., Moreno, F., Graziani, F., Derks, J., & Tomasi, C. (2019). Subgingival Instrumentation for Treatment of Periodontitis. A Systematic Review. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13245

Teughels, W., Feres, M., Oud, V., Martin, C., Matesanz, P., & Herrera, D. (2020). Adjunctive effect of systemic antimicrobials in periodontitis therapy. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13264

Trombelli, L., Farina, R., Pollard, A., Claydon, N., Franceschetti, G., Khan, I., & West, N. (2020). Efficacy of alternative or additional methods to professional mechanical plaque removal during supportive periodontal therapy. A systematic review and meta-analysis. *Journal of Clinical Periodontology*. doi:10.1111/jcpe.13269